



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

460.351

OX

DECRETO N° 812
QUILLÓN, jueves 11 agosto 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SASF COMERCIAL LTDA.

RUT:76.930.423-1

LA SUMA DE \$:247.318

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN. DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR SASF COMERCIAL LTDA. CON LA **CENTRAL ABASTECIMIENTO** DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	24.693		76930423-1	F-10037
2152204005001	Insumos Cenabast	170.503		76930423-1	F-10076
2152204005001	Insumos Cenabast	52.122		76930423-1	F-10105
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		247.318	76930423-1	C-0

TOTALES : 247.318 247.318

DIRECCIÓN DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL MUNISIRO DE FE
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 14150905	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME